



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata
31/08/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 940604W

Resolución para la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de participación en la convocatoria de los Premios de Arte Público Mislata, 2022.

Vista la convocatoria de los Premios de Arte Público Mislata 2022.

Habiéndose publicado el extracto de la convocatoria en el BOP Nº 67 de fecha 06/04/2022. BDNS identificador 617461.

Considerando que la base 10.1. establece *“El plazo de presentación de solicitudes se iniciará con la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará el día 4 de septiembre de 2022 a las 23.59h.”*

A la vista de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, que dispone *“La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados”*.

RESUELVO:

La ampliación del plazo de presentación de solicitudes para concurrir a la convocatoria de los Premios de Arte Público Mislata 2022 correspondiente al extracto de la convocatoria publicada en el BOP Nº 67 de fecha 06/04/2022. BDNS identificador 617461, hasta el día **19 de septiembre de 2022 a las 23:59h.**

La publicación del presente anuncio en el BOP de Valencia.



FIRMADO POR

El Secretario Acctal. de l'Ajuntament de Mislata
MANUEL LANUSSE ALCOVER
31/08/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA XX4U 2XYL FCAM ZKQL

Resolución Nº 3573 de 31/08/2022 "Ampliación plazo presentación solicitudes Arte Público 2022" - SEGRA 596865

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1